



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE  
CELEBRADA POR  
EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO  
EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2013**



**CONSTITUCIÓN**

<b>Fecha:</b>	28 de Noviembre de 2013
<b>Lugar:</b>	Salón de Plenos
<b>Hora de Comienzo:</b>	13:15
<b>Hora de Terminación:</b>	14:35
<b>Carácter:</b>	Extraordinaria y Urgente
<b>Convocatoria:</b>	Primera

**ASISTEN:**

- D. Concepción Gamarra Ruiz Clavijo, Concejal.
- D. Pedro Manuel Sáez Rojo, Concejal.
- D. María del Mar San Martín Ibarra, Concejal.
- D. Miguel Angel Sáinz García, Concejal.
- D. Javier Merino Martínez, Concejal.
- D. Felipe Royo Fernández, Concejal.
- D. María del Pilar Montes Lasheras, Concejal.
- D. Paloma Corres Vaquero, Concejal.
- D. Augusto Ibáñez Sacristán, Concejal.
- D. Jesús Ruiz Tutor, Concejal.
- D. Angel Sáinz Yangüela, Concejal.
- D. María Elena Eguizábal Marín, Concejal.
- D. Rodolfo Rubio Martínez, Presidente del Pleno.



- D. Alfredo Iturriaga Ayala, Concejal.
- D. Miguel Angel Merino Fernández Pinedo, Concejal.
- D. Pedro Muro Martínez, Concejal.
- D. María Pilar Criado Fernández, Concejal.
- D. Vicente Urquía Almazán, Concejal.
- D. Inmaculada Sáenz González, Concejal.
- D. Domingo Antonio Dorado García, Concejal.
- D. Concepción Julia Arribas Llorente, Concejal.
- D. Atilano De la Fuente Ibáñez, Concejal.
- D. Sara Alba Corral, Concejal.
- D. José Luis Prado Prado, Concejal.
- D. Beatriz Arráiz Nalda, Concejal.
- D. Carlos Navajas Zubeldía, Concejal.

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

- D. Concepción Bravo Ibáñez, Concejal.

**OTROS ASISTENTES:**

- . D. Victor López de Turiso Rodriguez, Interventor
- . D. Elías del Campo Arroyo, Secretario General del Pleno





## **ORDEN DEL DÍA**

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE A CELEBRAR POR EL/LA PLENO EL DÍA  
28/11/2013 A LAS 13:00 HORAS

### PARTE RESOLUTIVA

1. Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño para 2014. Aprobación inicial



**ACUERDOS ADOPTADOS**



**PARTE RESOLUTIVA**

**1.- PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO PARA 2014.  
APROBACIÓN INICIAL**

El Ayuntamiento Pleno con base en los siguientes fundamentos:

**I**

El Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 21 de noviembre de 2013, por el que se aprueba el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño para el ejercicio 2014 que asciende a ciento sesenta y un millones trescientos ochenta y seis mil euros (161.386.000,00 eur.)

**II**

Que el mencionado Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño para 2014 está integrado por:

- a) Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño:.....151.585.000,00 eur.
- b) Logroño Deporte, S.A.:.....9.801.000,00 eur.

**III**

Que en dicho Proyecto de presupuesto se recogen tanto los gastos ordinarios como los de inversión, previstos para el año 2014, que, se dotan, a su vez, con los ingresos ordinarios y de capital en ellos previstos.

**IV**

Los artículos 5 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, en relación con los artículos 164 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

**V**

Los informes del Interventor General, de fecha 21 de noviembre de 2013, emitidos, respectivamente, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 1.e) y 4. del artículo 168 T.R.L.H.L. (Informe al Presupuesto Municipal y al Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño) y el emitido, en idéntica fecha, sobre el Cumplimiento de los objetivos de Estabilidad Presupuestaria, de Deuda Pública y Regla de Gasto, formulado a los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y su normativa de desarrollo, por el Jefe de la Sección de Coordinación Económico-Financiera y el Interventor General.

**VI**

El Informe del Consejo Social de la Ciudad emitido con fecha 25 de noviembre de 2014, en función de lo dispuesto en el artículo 3 del Reglamento Orgánico del mencionado Consejo.

**VII**



El Dictamen de la Comisión Informativa de Pleno de fecha 27 de noviembre de 2013.

Y en base a lo dispuesto en el artículo 123.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, adopta los siguientes

**A C U E R D O S :**

**Primero:** Aprobar el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño para 2013 que asciende a **161.386.000,00 euros** y está integrado por:

El Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño:.....151.585.000,00 eur.

La Previsión de Gastos e Ingresos de Logroño Deporte, S.A.....9.801.000,00 eur.

**Segundo:** Aprobar los Presupuestos para 2014 que a continuación se detallan, sin déficit inicial, con la siguiente distribución por capítulos:

**A) PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO:**

**ESTADO DE INGRESOS**

<b><u>OPERACIONES NO FINANCIERAS</u></b>	.....	<b>142.255.000,00</b>
<b><i>OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES</i></b> .....		<b>129.352.000,00</b>
<b><i>I</i></b> IMPUESTOS DIRECTOS	53.853.000,00	
<b><i>II</i></b> IMPUESTOS INDIRECTOS	5.451.000,00	
<b><i>III</i></b> TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS		
INGRESOS	33.639.000,00	
<b><i>IV</i></b> TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.983.000,00	
<b><i>V</i></b> INGRESOS PATRIMONIALES	2.426.000,00	
<b><i>OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL</i></b> .....		<b>12.903.000,00</b>
<b><i>VI</i></b> ENAJENACIÓN INVERSIONES	12.418.000,00	
<b><i>VII</i></b> TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	485.000,00	
<b><u>OPERACIONES FINANCIERAS</u></b>	.....	<b>9.330.000,00</b>
<b><i>VIII</i></b> ACTIVOS FINANCIEROS	1.000.000,00	
<b><i>IX</i></b> PASIVOS FINANCIEROS	8.330.000,00	
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b> .....		<b>151.585.000,00</b>

**ESTADO DE GASTOS**

<b><u>OPERACIONES NO FINANCIERAS</u></b>	.....	<b>142.255.000,00</b>
<b><i>OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES</i></b> .....		<b>118.116.000,00</b>
<b><i>I</i></b> GASTOS DE PERSONAL	43.597.000,00	
<b><i>II</i></b> GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	59.431.000,00	
<b><i>III</i></b> GASTOS FINANCIEROS	1.330.000,00	





<b>IV</b>	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.758.000,00	
<b>FONDO DE CONTINGENCIA.....</b>		<b>900.000,00</b>	
<b>V</b>	FONDO DE CONTINGENCIA	900.000,00	
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL.....</b>		<b>23.239.000,00</b>	
<b>VI</b>	INVERSIONES REALES	20.570.000,00	
<b>VII</b>	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.669.000,00	
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b> .....			<b>9.330.000,00</b>
<b>VIII</b>	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	
<b>IX</b>	PASIVOS FINANCIEROS	9.330.000,00	
<b>TOTAL PRESUPUESTO.....</b>			<b>151.585.000,00</b>



**B) PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL LOGROÑO DEPORTE, S.A.**

**ESTADO DE INGRESOS**

<b><u>OPERACIONES NO FINANCIERAS</u></b>	.....	<b>9.801.000,00</b>
<b><i>OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES</i></b> .....	<b>9.508.000,00</b>	
<b><i>III</i></b> TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	5.115.000,00	
<b><i>IV</i></b> TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.387.000,00	
<b><i>V</i></b> INGRESOS PATRIMONIALES	6.000,00	
<b><i>OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL</i></b> .....	<b>293.000,00</b>	
<b><i>VII</i></b> TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	293.000,00	
<b><u>OPERACIONES FINANCIERAS</u></b>	.....	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b> .....		<b>9.801.000,00</b>

**ESTADO DE GASTOS**

<b><u>OPERACIONES NO FINANCIERAS</u></b>	.....	<b>9.801.000,00</b>
<b><i>OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES</i></b> .....	<b>9.508.000,00</b>	
<b><i>I</i></b> GASTOS DE PERSONAL	985.500,00	
<b><i>II</i></b> GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.522.500,00	
<b><i>OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL</i></b> .....	<b>293.000,00</b>	
<b><i>VI</i></b> INVERSIONES REALES	293.000,00	
<b><u>OPERACIONES FINANCIERAS</u></b>	.....	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b> .....		<b>9.801.000,00</b>

**Tercero:** Aprobar el Proyecto de Presupuesto Consolidado para el ejercicio 2014, por un importe de **156.706.000,00 euros**, según el detalle siguiente:



**PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO**

**ESTADO DE INGRESOS**

<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	.....	<b>147.376.000,00</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES</b> .....		<b>134.473.000,00</b>
<b>I</b> IMPUESTOS DIRECTOS		53.853.000,00
<b>II</b> IMPUESTOS INDIRECTOS		5.451.000,00
<b>III</b> TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS		38.754.000,00
<b>IV</b> TRANSFERENCIAS CORRIENTES		33.983.000,00
<b>V</b> INGRESOS PATRIMONIALES		2.432.000,00
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL</b> .....		<b>12.903.000,00</b>
<b>VI</b> ENAJENACIÓN INVERSIONES		12.418.000,00
<b>VII</b> TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		485.000,00
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	.....	<b>9.330.000,00</b>
<b>VIII</b> ACTIVOS FINANCIEROS		1.000.000,00
<b>IX</b> PASIVOS FINANCIEROS		8.330.000,00
<b>TOTAL</b> .....		<b>156.706.000,00</b>

**ESTADO DE GASTOS**

<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	.....	<b>147.376.000,00</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS CORRIENTES</b> .....		<b>123.237.000,00</b>
<b>I</b> GASTOS DE PERSONAL		44.582.500,00
<b>II</b> GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		67.953.500,00
<b>III</b> GASTOS FINANCIEROS		1.330.000,00
<b>IV</b> TRANSFERENCIAS CORRIENTES		9.371.000,00
<b>FONDO DE CONTINGENCIA</b> .....		<b>900.000,00</b>
<b>V</b> FONDO DE CONTINGENCIA		900.000,00
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS DE CAPITAL</b> .....		<b>23.239.000,00</b>
<b>V</b> INVERSIONES REALES		20.863.000,00
<b>VI</b> TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		2.376.000,00
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	.....	<b>9.330.000,00</b>
<b>VIII</b> ACTIVOS FINANCIEROS		0,00
<b>IX</b> PASIVOS FINANCIEROS		9.330.000,00
<b>TOTAL</b> .....		<b>156.706.000,00</b>



**Cuarto:** Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño para 2014, el Anexo de Inversiones y el Anexo del Plan Cuatrienal de Inversiones 2014-2017 que acompañan al Presupuesto del Ayuntamiento.

**Quinto:** Aprobar el Proyecto de Plantilla de Personal comprendida en el Presupuesto, de conformidad con el artículo 126.1.h) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Legal y 126.1 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local.

**Sexto:** De conformidad con el artículo 169.1 1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, considerar definitivamente aprobado el Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño si no se presenta reclamación alguna contra el mismo durante el periodo de información pública de quince días hábiles.

## DELIBERACIÓN Y VOTOS

**Señor Secretario:** Aprobación del Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño para 2014 que asciende a 161.386.000 euros y que incluye el Presupuesto del Ayuntamiento del Ayuntamiento de Logroño por importe de 151.585 euros y la previsión de gastos e ingresos de Logroño Deporte por importe de 9.801.000 euros. Aprobación de las bases ejecución del presupuesto para 2014, el anexo de inversiones y anexo del plan cuatrienal de inversión de 2014 - 2017, así como el proyecto de plantilla de personal. Considerar aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño si no se presenta reclamación alguna durante el periodo de alegaciones.

**Doña Mar San Martin:** Presentamos para su aprobación el Proyecto de Presupuesto del ayuntamiento de Logroño y de la sociedad mercantil Logroño Deporte. Son unos presupuestos que ascienden a 151.585.000 euros, el presupuesto de Logroño Deporte 9.801.000 euros y que en su previsión de consolidación, puesto que lo que opera como gasto en el Ayuntamiento como aportación a Logroño Deporte opera como ingreso en la sociedad mercantil, se resume en un conjunto de 156.706.000 euros como presupuesto consolidado.

Me voy a referir exclusivamente a lo que es el Presupuesto del Ayuntamiento porque contempla la aportación a la sociedad Logroño Deporte, entiendo que va a ser más claro.

Este presupuesto crece en un 4,11% tras dos años en los que el presupuesto ha sido disminuido de una forma importante. Ha tenido unos criterios de contención porque tenía un objetivo fundamental era el de volver a la senda del equilibrio y estabilidad. En este tercer presupuesto de este tercer mandato se produce cierto crecimiento que permite dar mayores oportunidades a la situación del Ayuntamiento de Logroño y todos los servicios y programas que acoge y refleja este presupuesto. En sus principales capítulos de ingresos y gastos aparece consolidado y equilibrado. Destaca por unos ingresos en los que se refleja esa política de contención de la presión fiscal con una congelación de los impuestos municipales, con una actualización del IPC exclusivamente en las tasas, con una congelación en los precios públicos y que recibe también las aportaciones de los diferentes entidades del Estado, Comunidad Autónoma y fondos europeos en unas aportaciones similares a las de años anteriores.

En el capítulo de gastos destaca porque contempla los objetivos previstos al inicio de mandato y que en este momento siguen siendo de la contención del gasto corriente de tal forma que el capítulo I se mantiene. Los gastos de personal se mantienen en unas

cuantías similares a las del año anterior a pesar de que los servicios que presta el Ayuntamiento, hay que reconocer los esfuerzos de todo el personal municipal que es quien presta de forma directa estos servicios, a pesar de que los servicios se mantienen en esa calidad o en muchos casos la aumentan acogiendo nuevos los programas que son los trabajadores municipales los que los llevan a cabo. A pesar de acoger mejores y más servicios hacia los ciudadanos, ese capítulo I de personal, se mantiene en las cifras del año 2013. Los capítulos de gasto corriente también del capítulo 2 y 4 fundamentalmente en lo que es gasto corriente supone cierto aumento en el capítulo 2 porque aquí están reflejados los grandes contratos que sostienen los servicios municipales. Estamos hablando de la limpieza diaria, la recogida de basuras, del mantenimiento de zonas verdes. Estos grandes capítulos se incrementan fundamentalmente por dos vías: Porque hay que actualizarlos con el IPC y se ha utilizado para ello el IPC en el que terminó el año 2012, el 2,9% y también porque acoge las ampliaciones de las zonas partes de la ciudad en las que estos servicios deben incrementarse. De esta forma se garantiza la calidad y el mantenimiento de los servicios públicos más básicos.

Es un presupuesto que en lo que son gastos financieros disminuye fruto de las políticas de reducción del endeudamiento y de los tipos de interés que operan en estos momentos. De tal forma que 220.000 euros se reducen en este capítulo de intereses financieros que de esta forma es un resultado de la política de reducir el endeudamiento fundamentalmente.

En el capítulo cuatro, el capítulo de transferencias, acoge también cierto aumento fundamentalmente derivado de esa previsión que hemos hablado algo superior a Logroño Deporte que se aumenta en 170.000 euros puesto que se amplían las instalaciones deportivas que va a acoger la sociedad. Estamos hablando fundamentalmente de dos: El campo de fútbol de Las Gaunas que se mantiene a partir de este año la sociedad Logroño Deporte y las piscinas de Varea que entrarán en funcionamiento en el próximo verano. Éstos serían las causas de los ligeros incrementos del gasto corriente eran por supuesto municipal para el año 2014. Hay que destacar que segundo año consecutivo planteamos un fondo de contingencia que para este presupuesto de 2014 se cifra en 900.000 euros por un lado viene a dar cumplimiento a normativa estatal pero también por tener esa tranquilidad que ofrece tener un fondo que nos va a permitir poder asumir aquellas cuestiones que sean sobre venidas y no hayan podido preverse con la antelación suficiente en este presupuesto.

Si bien los programas presupuestarios son suficientes para acometer todos los programas y servicios municipales se han establecido se plantea este fondo de contingencia que permitirá no tener que utilizar los propios fondos directos para poder acometer cualquier situación que sea sobrevenida.

En el capítulo de inversiones éstas crecen aproximadamente en un 4%. Estamos hablando de mayores inversiones para la ciudad y mayores oportunidades tanto para las diferentes zonas de la ciudad para que puedan ver realizados sus necesidades y nuevas oportunidades para todos aquellos que mantienen su actividad económica gracias a la obra pública.

Un presupuesto que contempla y acoge el presupuesto participativo. Seis de cada 10 planteamientos se han hecho por parte de los ciudadanos están acogidos en estos presupuestos. Por lo tanto, tiene ese carácter eminentemente participativo y conciliador. La tramitación de este presupuesto pensamos que una vez aprobado en este Pleno entrará en vigor si no hay ninguna reclamación al respecto y si no se atenderían antes de finales de año que el 1 de enero vuelva a ser operativo y volvamos a tener en vigor un presupuesto que es fundamental para que podamos contar con las consignaciones presupuestarias desde el primer momento para poder trabajar cuanto antes para los ciudadanos.

También se cumple con esos objetivos de estabilidad, de deuda pública y de la regla de gasto que en estos momentos nos obliga la Ley que ha hecho que se consolide esa vuelta a la estabilidad puesto que es por Ley y los objetivos de estabilidad, de deuda pública y esa regla de gasto que este Presupuesto los cumple desde su inicio. En este sentido también contiene el dictamen del Consejo Social y todos y cada uno de los documentos preceptivos y voluntarios que se ha decidido por el equipo de gobierno: contiene la memoria de alcaldía, estados de gastos e ingresos, los anexos de personal, de inversiones, el plan cuatrienal de inversiones, documento voluntario pero que expresa la voluntad de este equipo de gobierno de transparencia y de planificación a medio y largo plazo. También contiene el avance de liquidación al 31 de octubre de 2013 y las bases de ejecución del presupuesto.

Por lo tanto, es un documento que además de cumplir con todos los sacramentos, entendemos y planteamos para su aprobación porque entendemos que es el mejor presupuesto que tiene el Ayuntamiento de Logroño y puede poner a disposición de los logroñeses. Entendemos que es un presupuesto que contiene todas aquellas necesidades que los logroñeses tienen. Desde esas necesidades básicas en cuanto a la calidad de vida diaria. De tal forma que de cada 100 euros del presupuesto más de 15 se destinan al mantenimiento de la ciudad para que esa calidad de los servicios básicos no decaiga. También contiene unas cuantías más importantes que nunca para los programas sociales de tal forma que de cada 100 euros del presupuesto unos 15 euros se destinan a políticas sociales y, por tanto, podrán estas consignaciones presupuestarias a cometer todas y cada una de las necesidades que en ese sentido tengan los ciudadanos de Logroño.

También contiene muchas oportunidades porque entendemos que es un presupuesto con unas cifras realistas que posibilitan la inversión y la recuperación que reflejan esos indicios de recuperación, que se pueden dar a lo largo de este año próximo. Contiene un buen número de oportunidades para todos los ciudadanos, sean particulares, empresarios que colaboren en el mantenimiento de la ampliación del empleo sean comerciantes, emprendedores, personas con problemas que van a ver en este presupuesto acogidas todas sus necesidades y por tanto, entendemos que éste es el mejor presupuesto que podíamos preveer para la ciudad de Logroño para este año 2014. Por lo tanto pedimos su apoyo para tener este presupuesto en vigor, en estas cuantías y que nos permita trabajar en todos y cada uno de los programas que así se han previsto.

**Don Vicente Urquía:** La valoración que hace nuestro grupo no es la misma que hace el gobierno municipal. Voy a intentar hacer un repaso de los ingresos y gastos para que veamos que es lo que hay detrás de cada decisión del proyecto que se presenta hoy en este Pleno.

No es creíble el presupuesto porque la parte más importante del presupuesto que es lo que tiene que ver con la inversión, 55% de la inversión está financiada con la venta del suelo. En un presupuesto que creo que no va a ser real. Es un presupuesto que la recuperación que dicen ustedes que se va a dar en el 2014 no se ve por ningún lado. Todos los ingresos que tienen que ver con el consumo bajan. No es social porque debería tener un incremento importante en el ámbito social. Es un presupuesto que consolida de manera importante la mayor presión fiscal a la ciudad de Logroño, a los ciudadanos, consolida las subidas fiscales que ustedes han hecho estos años.

En la oposición ustedes decían que iban a bajar los impuestos y en el gobierno han hecho lo contrario. Suben los impuestos a los ciudadanos ya lo vimos en el debate de tasas e impuestos, pero en el presupuesto se ve más claro todavía. En IBI se consolida la subida del 13% que ha tenido estos años y va a aumentar los ingresos 750.000 euros. Las tasas en vez de haber subido 0,3% que correspondía suben el 1,5%, por lo tanto, suben todas las tasas importantes. Sube el canon de saneamiento, incluso la recaudación va a subir un 12,5%, suben las plusvalías, un millón de euros se espera recaudar más por el impuesto de plusvalía. Mientras tenemos que solucionar algo tan importante como que la gente que se queda sin piso no pague la plusvalía. Tenemos que solucionarlo a nivel nacional ustedes que lo han prometido lo realicen con la modificación de la Ley de Bases de Régimen Local. Suben las multas, no está el señor Merino pero se acordará de la guerra que no estaba con las multas por qué nos dedicamos a recaudar multas con afán de salear a los ciudadanos. Ustedes suben 300.000 euros, imagino que no será con intención de salear a los ciudadanos, sino con la intención de que cumplan con las leyes de tráfico. Cuando ustedes tienen superávit, es porque son buenos gestores cuando lo tuvimos nosotros es porque nos sobraba. Cuando ustedes tienen déficit no se puede hacer



de otra manera cuando lo tuvimos nosotros es porque somos malos gestores. Todo depende de cómo se utilicen las palabras. Nosotros somos malos y ustedes buenos ya sabemos cómo funciona esto de las comparativas.

El IRPF baja 3,89%, lo que ingresamos en el Ayuntamiento por los impuestos que están cedidos. Baja el IRPF, baja el IAE, baja el IVA, baja el Impuesto de Construcciones un 28%, bajan los hidrocarburos un 26%, por lo tanto, no hay ningún impuesto cedido que suba, lo dice además el interventor en el folio 7, no obstante la mejoría del ejercicio de 2013 con las 120 mensualidades de los rendimientos dice: "en este ejercicio se produce un sustancial empeoramiento de los rendimientos de los impuestos estatales y del IAE", hay una reducción importante. Bajan las transferencias del Estado 700.000 euros, bajan las transferencias de la Comunidad Autónoma, ustedes iban a hacer una Ley de Capitalidad, que iba a situar a Logroño en el centro de La Rioja con mayor financiación. Han bajado el Convenio de Capitalidad dos años consecutivos, este año se congela la bajada no bajan más, baja el 51,49 % el convenio para temas de políticas de empleo y un 3,33% el convenio de políticas sociales. La Comunidad Autónoma lejos de dejarnos mejor situación de la que ustedes habían prometido lo que hace es bajar las transferencias corrientes, igual que el Estado.

Suben los impuestos, suben las tasas, bajan todos los impuestos que tienen que ver con el consumo y baja lo que nos da el Estado y la Comunidad Autónoma.

Ustedes han vendido este año suelo por 540.000 euros, el 8,26% de lo que estaba previsto vender, se preveían vender 6 millones y medio de suelo. Para el año que viene ustedes han propuesto en el proyecto de presupuestos enajenación de suelo por 12 millones de euros. Ustedes han sido un desastre este año o al año que viene ustedes van a ser los mejores gestores. No creo que se pueda pasar de vender 540.000 euros de suelo a enajenar suelo por 12 millones de euros. Creo que el presupuesto no se va a cumplir. Ustedes han hecho un proyecto que no es creíble.

Según el informe del interventor en la página 10, se dice que el 55% de las inversiones tienen que ver con las enajenaciones de suelo. De cada dos euros que van a invertir ustedes uno de cada dos va a depender si se vende o no suelo. De momento no nos fiamos de este presupuesto.

Usted habla de reducir la deuda y nos parece bien. Es un esfuerzo compartido desde hace muchos años. Nos encontramos con una deuda en el 2.007 de 72 millones de euros, la dejamos en 60 millones en el año 2011, 12 millones menos. Ustedes han bajado la deuda 4,5 millones en dos años, nos parece bien que ese esfuerzo que hacemos siempre lo mantengamos. Es una buena noticia que hayamos bajado la deuda para el año que viene

de 72 a 56 millones, cuando una administración cercana a ustedes, ha subido la deuda de 276 a 1.104 millones en el segundo semestre de este año la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Respecto a las inversiones ustedes plantean invertir 5 millones más que este año. No es creíble que este año a 30 de septiembre habían ejecutado el 17% del presupuesto, más que ejecutado comprometido, ejecutado habían ejecutado el 10% del presupuesto. Habían ejecutado 2 millones de euros de los 20 millones que habían presupuestado en inversiones al 30 de septiembre.

No es creíble el presupuesto porque todo depende de la venta de suelo, es porque la ejecución presupuestaria no puede estar en ratios en porcentajes peores a nivel histórico. Pasa lo mismo con las inversiones indirectas, lo que damos a la gente para las ayudas a la rehabilitación, cooperación al desarrollo y ayudas al comercio. Este año ustedes han bajado 291.000 euros para el año que viene en esta partida. Unas inversiones que algunas de ellas están repetidas, otras desaparecen, Avda. de la Sierra desaparece, la casa del cuento desaparece, la glorieta continua sin saber que se va a hacer... por lo tanto son unas inversiones que entendemos que no están ajustadas.

En materia de gastos solo unas cuestiones muy concretas. En personal bajaban el capítulo uno se mantiene pero suben las horas extraordinarias, el 9,73%, 260.000 euros más en horas extraordinarias. Me pregunto para qué será, son discriminatorias. Nosotros estuvimos durante años reduciendo las horas extraordinarias, ahora vemos cómo se va a romper, creen empleo si es necesario. Reduzcan las horas extraordinarias que son selectivas y discriminatorias.

En el capítulo de policía baja 0,84, es necesario volver a aumentar las plazas de policía local. Llevan dos años sin hacer absolutamente nada. También pasó el anterior legislatura que tampoco hicieron nada.

En sociales sube un poquito la inversión. Lo que es en personal sociales baja el 1,60%, sube 2,90 los contratos, que parte es el IPC, y las ayudas suben en 1,48%. Ustedes han subido un punto en tres años el esfuerzo del Ayuntamiento en materia social. Nosotros lo subimos 2,35%. Me parece que es insuficiente. La señora Alcaldesa dijo el 5%, al final se ha quedado en 3% contando la inversión.

Reducen la partida de empleo 9% aunque han metido las becas de las personas que están colaborando con el Ayuntamiento. Desaparecen todos los programas de empleo.

También desaparecen la cooperación al desarrollo, baja de 0,88 al 0,38, 0,5. Me tendrá que explicar también dónde está su esfuerzo para quitar duplicidades. A ahorrar un millón en el transporte público y al final se mantiene con la cuantía del año pasado.

Decían que iban a hacer más con menos y al final lo que vemos es que no hay nada de nada.

**Doña Mar San Martín:** Me parece una pena la escasa visión que tiene usted de las potencialidades del presupuesto municipal y del Ayuntamiento en sí. Me parece mentira que usted que lleva tantos años aquí como yo, y le gusta mucho repetirlo, que no sea capaz de ver más allá de las cifras y porcentajes que se reflejan en unas páginas, el presupuesto es mucho más que eso.

Este Presupuesto y todos, además de la lectura simplista de las cifras contiene muchas oportunidades en cada uno de sus capítulos. Es una pena que usted que lleva mucho tiempo e incluso ha sido responsable de elaborar un presupuesto, tenga esa escasa visión para poder ver más allá de las cuatro cifras de manejar a su antojo para que salga un discurso a su juicio impactante.

Todas y cada una de las afirmaciones que ha hecho se desmontan viendo el presupuesto sin tener siquiera que ver entre líneas.

Vuelve a utilizar y a tergiversar términos para querer inducir la idea errónea de que se han subido los impuestos.

Los impuestos no sólo no se han subido sino que se han bajado para muchísimas personas, empresas, emprendedores, pymes, comerciantes y familias y muchísimos sectores de esta ciudad. Esto es así porque este presupuesto recoge entre sus ingresos la merma de los ingresos que corresponden a las bonificaciones que se incluyen. Por lo tanto tenemos 250.000 euros que podríamos haber tenido más en ingresos pero se han compensados de esta forma porque se acogen a las bonificaciones a las que se van a poder acoger una vez más por segundo año consecutivo. Y gracias a medidas legisladas por el Partido Popular (emprendedores, empresarios, comerciantes, centros especiales de empleo en esta ciudad).

Cuando dice que aumentan las plusvalías sea sincero y no sea demagogo y no quiera decir que aumentan las plusvalías. Lo que aumentan son los ingresos de plusvalía que afortunadamente se están produciendo más movimientos de cambios de titularidad. Esto no es malo. Es un gobierno estatal del Partido Popular quien ha dado el primer paso a favor de los perjudicados por las ejecuciones de las hipotecas. Tenemos una normativa aprobada ya en ese sentido que soluciona ese problema para muchas de esas personas,

para lo cual tenemos una enmienda está tramitando a través de la Federación de Municipios, en la que desconozco si hemos contado con su apoyo. Pero ha sido una iniciativa de gobiernos municipales del Partido Popular en la Federación de Municipios para que esa situación se corrija al 100% en poco tiempo.

Esta situación se ha dado como consecuencia de la situación de crisis económica que algo habrán tenido que ver quienes han gobernado en etapas anteriores y que se ha corregido parcialmente. Esperamos que se corrija en su totalidad por quien corresponda gracias a las aportaciones que estamos haciendo entre otros este Ayuntamiento.

Este presupuesto también refleja las cuestiones en este sentido de tal forma que todas aquellas ayudas que pueden recibir estas familias lo están haciendo. En muchos casos hemos contado con su colaboración no se por que denosta algunos de los programas que tiene este presupuesto. Si con alguien hemos podido colaborar para ayudar a las personas afectadas por desahucios e hipotecas es este Ayuntamiento que ha contado con la plataforma e incluso con ustedes que han visto en este asunto. No denoste lo que ahora contiene este presupuesto y las ayudas o situaciones que recoge. Es en ese programa de viviendas que aunque no pone en ningún sitio " ayudas para" , recoge específicamente estas cuestiones y usted lo sabe no haber mediante un lenguaje muy simplista que esto no está recogido aquí.

En cuanto a las inversiones, no acabo de entender si le parece bien o mal que aumentemos la cifra de inversiones prevista para el presupuesto. Yo me remito a las enmiendas Y veo que en sus enmiendas en materia de inversión retira enmiendas que introducidos al gobierno para introducir otras. Aumenta un poquito las inversiones con lo cual deduzco que le parece bien que se aumente el capítulo de inversiones, pero no acabo de entender sus contradicciones, cuando dice que un recurso para la financiación de las inversiones como es la venta de suelo no responsable porque no se va a obtener en este momento, que utilice este recurso para financiar las inversiones que usted propone en las enmiendas.

Usted dice que nosotros ponemos más inversión pero la fundamentamos en la venta de suelo y esos poco realista, pero usted propone más inversión y más venta de suelo. No acabo de entender la coherencia de ese discurso.

Nos dice que le preocupa que el 50% de las inversiones para el año 2014 se sustentan en financiación de venta de suelo. El 50% de las inversiones de este ayuntamiento no dependen de la venta de suelo porque están garantizadas con el ahorro neto destinado a inversión que es mayor que el que tenía en el último presupuesto que usted como Concejal firmó y aprobó. Tiene más recursos generales. Se sustenta en un préstamo que tenemos

garantizado porque estamos en estabilidad presupuestaria y no dependemos de nadie para poder tener un préstamo, cosa que usted no podía hacer en aquel momento. También recibe subvenciones para inversión del Gobierno de La Rioja de fondos europeos.

El 50% de las inversiones del año 2014 no depende directamente de la venta de suelo, en la que confiamos que se va a producir, porque estamos dando los pasos oportunos para que eso se produzca, porque la situación empieza a despuntar, porque creemos que hay indicios que esto puede ser así, porque vemos que hay por ejemplo en Casco Antiguo iniciativas que están cuajando y para ello tenemos a disposición el entorno de lo que se conoce como "La Judería" o La Villanueva. Se van a poder poner a disposición solares que están en ese lugar para que tengan actividad durante el año 2014.

Hemos trabajado para que el suelo industrial esté previsto y a disposición de más empresas. Ya hay alguna empresa instalada en ese suelo industrial de Las Cañas. Hemos estado trabajando para dando los pasos oportunos para ello.

¿sabe cuánto dependía de la venta de suelo en sus últimos presupuestos, en los años 2010 y 2011?, el 70%. En ese momento era tan importante la venta de suelo como ahora o mas. Ahora están haciendo operaciones en ese momento no se hacían. En el año 2010 y 2011 solamente ustedes tenían garantizado, que no dependía de la venta de suelo, el 30% de las inversiones. Este año le preocupa que el 50% esté garantizado. Evidentemente sería mucho mejor tener unos ingresos propios que nos permitan la ejecución del 100 por 100 de las inversiones, por supuesto. Pero poco a poco hemos pasado a tener una garantía con recursos propios del 50% frente a ese escaso 30% que tenían ustedes. Hemos pasado a tener oportunidades de actividad económica mejores en las que ustedes tenían en ese momento. Si vamos al año 2011 ustedes se fiaban de poder financiar las inversiones en el 70% de los casos y sin embargo en junio de 2011 apenas, de casi 21 millones que pretendían ingresar por venta de suelo, solamente habían iniciado dos.

Por lo tanto no sé si son los más indicados para podernos decir cuál es el camino correcto a seguir en este aspecto. Es incoherente con lo que ustedes han escrito. En sus enmiendas proponen hacer alguna inversión más y la fundamentan en la venta de suelo. A su juicio no es ni responsable ni creíble.

Este presupuesto cuestiona el contenido social. Es de la historia el más solidario este presupuesto es el más social y solidario es en el que más respaldo encuentren todas aquellas personas, familias y asociaciones que trabajan por y para los servicios sociales. Presupuesto de servicios sociales crece en la partida y crece de forma importante en cada uno de sus capítulos. Crece el servicio de ayuda a domicilio, el comedor social, las comidas a domicilio, todos y cada uno de aquellos proyectos, crecen las ayudas de

emergencia social, hasta el punto que hay mas de 400.000 euros que se incrementan en el presupuesto para acoger todas y cada una de las necesidades en este sentido.

Es un presupuesto realista porque es el que los servicios técnicos que trabajan el día a día del Ayuntamiento y con las personas que necesitan ese respaldo municipal, nos han pedido, es decir que está cubierto al 100% con las necesidades detectadas por la Unidad de Servicios Sociales. En esta legislatura ha crecido mas de un 18% es mas de 18 millones de euros destinados al programa de Servicios Sociales sin contar con otros lugares del presupuestos donde están recogidos programas que tienen un destino parecido, como son las ayudas al alquiler, a personas afectadas por desahucios de hipotecas, esas nueva linea de ayudas para personas que en Casco Antiguo se verán afectadas por los informes de las inspecciones técnicas de edificios, que no están en el programa exclusivo de servicio social. Ahí es donde le reclamo esa amplitud de miras.

En lo que va de legislatura hemos crecido el programa de servicios sociales lo hemos aumentado en mas de un 18%, habiendo suprimido gastos superfluos de publicidad, premios o alquileres innecesarios y ajustando los contratos sin que afecten a los salarios de las personas que están prestando sus servicios. Sin embargo cuando ustedes eran responsables, con un presupuesto mas alto, en toda su legislatura lo aumentaron en un 2,89 % un escaso 300.000 euros en ese momento. 2.400.000 euros tiene el presupuesto hoy destinado para los programas sociales mas que el que se encontró en el año 2011.

**Don Vicente Urquía:** La subida de impuestos, pagina 7 del informe del Interventor, "el ingreso corriente está sólidamente presupuestado. El incremento del tipo impositivo sobre Bienes Inmuebles para el 2013 que representa el 10% pasando el tipo del 0,53 al 0,583 y con el mismo fundamento al 0,60. Baja el Impuesto de Construcciones y paliando las disminuciones anteriores, y manteniendo el ingreso corriente municipal como pilar básico sobre el que se asienta la solidad financiera municipal destaca los siguientes incrementos: el Impuesto sobre Bienes Inmuebles 750.000 euros mas de ingreso. El Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana(plusvalía) 1.105.000 euros. Tasa de Agua 300.000 euros, Basura 184.000 euros, Dominio Público 300.000 euros, Ventas 117.000 euros, Canos de Saneamiento 500.000 euros, Multas de Tráfico 300.000.

Ustedes podrán decir lo que quieran pero la presión fiscal nunca ha sido tal alta en esta ciudad. La bonificación a familias numerosas la pusimos en marcha nosotros. Ustedes gobernaron 12 años y no hicieron nada.

Si usted dice que van a vender 12 millones lo dudo. En el 2010 enajenamos 13 millones en suelo. En el 2011, 3,13 millones. En el 2012, 1,7 millones. En el 2013 ustedes han vendido 540.000, el año que menos. Permítame que le diga que no es creible. Prueba de ello es

que el tema del soterramiento del que depende el préstamo de la venta de suelo se aplaza. Este es el mejor ejemplo de que esto no se lo cree nadie.

Las inversiones se financian la mitad por la venta de suelo, 35% con préstamo, 4,33 % con ingresos propios, es un problema que tenemos de siempre entre las administraciones públicas que tiene que ver con la falta de financiación adecuada del Estado y que sigue estando igual de mal cuando estábamos nosotros que ahora. Es un problema que tenemos común y tenemos que hacerle frente todos para intentar que los ayuntamientos tengamos más financiación sobre todo a raíz del hachazo que nos dieron con el IAE, que no ha habido forma de compensarlo y que hemos perdido millones y millones. Es un problema real. El problema lo tenemos porque al final lo financiamos con deuda y con venta de suelo.

Respecto al tema de sociales, se que ha habido un incremento del 18 %, pero nosotros subimos un 30 % el presupuesto de sociales. Por lo tanto el problema que hay hoy es que hay más necesidad es por lo que es importante que aumentemos la partida de sociales más todavía.

Yo vivo en un mundo en el que voy a visitar los colegios porque estoy en los Consejos Escolares y aparte de eso visito algún otro que aunque no estoy en el Consejo se lo pregunto y me consta que hay problemas de alimentación y al final acaban pagando los profesores o las Apas porque no tienen dinero en recursos. Vivimos en un mundo donde la estadística está ahí, las familias pobres ahí están, cada día hay más familias con problemas para llegar a final de mes. Hay personas que no tienen derecho a becas de libros o de comedor porque hemos puesto el ratio bajísimo. Por lo tanto, hay problemas reales y necesidades reales, por lo tanto hay que incrementar más el presupuesto de sociales. Es cierto que se sube un 2,90 % los contratos, pero también hay que pagar el IPC.

El capítulo I de personal baja, el capítulo I de sociales baja el 1,60 % y las ayudas suben el 1,48 %. Creemos que no es suficiente que hay que hacer mayor esfuerzo con los ciudadanos y las políticas sociales. Las cifras no mienten. Hay una realidad que tenemos que cuidar, creo que se ha hecho un esfuerzo importante pero que no es suficiente.

**Doña Mar San Martín:** Me parece aburrido que sigamos insistiendo en algunas cosas. Sigue haciendo referencia a algunas frases de un informe que le interesan a su discurso. No quiera hacer creer que han subido los impuestos. Se han actualizado las tasas en el IPC en el 1,5 %. Usted a escasos momentos de ser Concejal de Hacienda dijo: "subiremos el IPC en los impuestos cada año es una cuestión de civismo" a usted le parecía civismo entonces. Decía que el Partido Popular jugaba con los impuestos porque a veces no los

sube. Eso es rebajar la presión fiscal a los ciudadanos. A usted le parece civismo cuando usted gobierna subir el IPC en todos y cada uno de los impuestos y cuestiona lo que hacemos que es congelar los impuestos, bajarlos para muchas personas porque ahí están las bonificaciones que tienen muchas personas en esta ciudad que se están beneficiando ya de ello. También congelamos los precios públicos. Los precios públicos recogen muchas de las cuestiones más sensibles que se dan en esta ciudad como son las líneas de vida sana para personas mayores, los programas de comidas a domicilio. Usted los subía. No se han subido un céntimo desde que el Partido Popular gobierna el Ayuntamiento de Logroño. Ustedes las subían un año tras otro porque le aplicaban el mismo IPC que consideraba cívico subirle a todo el mundo. Que sea usted el que pretenda dar lecciones de presión fiscal es cuando menos cuestionable.

En cuanto a los servicios sociales las cifras cantan, la hemeroteca y cantan los hechos. Cantan las cifras que ya le he dicho más de 2 millones seiscientos y pico mil euros destinados a programas sociales más que tendrá el Ayuntamiento de Logroño a 1 de enero del 2014 frente al que se encontró en 2011.

Cuando ustedes tenían un presupuesto terriblemente más elevado que ahora lo que hacían era bajar los presupuestos sociales. Aquí tengo un listado de lo que estoy diciendo por ejemplo en el año 2010. Ese año tenían un presupuesto de unos 180 y tantos millones de euros frente a los 151 que tenemos ahora. Disminuyeron de un año para otro 1.300.000 euros destinados a la atención a familias y personas con dificultad. Ésos eran los hechos que le acompañaban entonces. Éstos son nuestros hechos y nuestras cifras. Por lo tanto entiendo que se contesta por sí solo. Habla de la poca coherencia del discurso del Partido Socialista.

Entiendo que tienen muy poca capacidad de visión. Este presupuesto recoge muchas oportunidades. Tiene oportunidades para el empleo. El programa presupuestario denominado 241.00 baja si, pero no quiere decir que bajen las oportunidades para el empleo. En este presupuesto hay más oportunidades para el empleo en lo que ha habido a lo largo de la historia. En un principio por el propio programa en sí porque programa de empleo es solamente baja en lo que corresponde a la contratación de personal temporal que se contrata para determinadas escuelas taller. Hemos visto que el camino para el empleo no es el de insistir en algunas escuelas taller como puede ser la cantería. En estos momentos no da la situación como para seguir acogiendo nuevos alumnos. En su momento hicieron buena labor pero en estos momentos permite que algunas personas que tienen dificultades en encontrar empleo en una actividad durante unos meses en el Ayuntamiento. Pero no les conducimos a ningún sitio. Tenemos que darles oportunidades reales de empleo y eso lo hacemos.



Este programa de empleo en el único capítulo en el que no sube en ese en el de la contratación de personal laboral que permite esas escuelas taller. Mantienen los PCP IS, mantienen muchísimas actividades que permiten dar oportunidades en el empleo directas e indirectas. El propio presupuesto contiene al margen del capítulo uno, un aumento propio de oportunidades para el empleo. También hay oportunidades para otros muchos capítulos del presupuesto. Con ese aumento del IPC de los grandes contratos y el aumento de las ampliaciones de los servicios de esos contratos estamos garantizando esos 2000 contratos que se sostienen indirectamente a través de las empresas que prestan estos servicios.

Al acoger cada una de esas ampliaciones estamos aumentando el empleo por qué permitimos que esas plantillas se incrementen porque hay que, recoger la basura en las nuevas instalaciones que se crean, etc. oportunidades para el empleo también las da el tener bonificaciones recogidas en este presupuesto. Estas bonificaciones hubieran sido mas ingresos. Nos hubiera permitido tener más holgura presupuestaria en capítulos pero que hemos priorizado que tenga esa merma de ingresos frente a poder tener cierta soltura en otros que no consideramos prioridades. Hay más de 300.000 euros que podrían haber sido aumentados en los ingresos pero que están recortados porque sostienen las bonificaciones del IAE, del IBI. Son 304 los emprendedores que se han beneficiado de estas bonificaciones durante el año 2013. Probablemente serán más los que se beneficien en el año 2014. Ésto son oportunidades para el empleo porque estamos apoyando al comercio. No somos nosotros los que decimos que el comercio es una de las fuentes de empleo estable, son otros.

Este presupuesto tiene muchos reflejos de todas y cada una de las oportunidades de actividad económica que se persiguen. No he encontrado en ninguna de las enmiendas del Partido Socialista ni una sola oportunidad económica para ninguno de los sectores de la ciudad. Por lo tanto, por mucho que se empeñe señor Urquía en intentar dar la sensación de que este presupuesto tiene defectos, aunque no es perfecto, pero es el más necesario e idóneo en este año en el que la recuperación esperemos que se empiece a dar por qué se está trabajando para ello. Porque tiene una solidez en los ingresos y en la presupuestación de gastos que nos va a permitir acoger cada una de las necesidades de los ciudadanos, por supuesto.

Éstas cifras sostienen los grandes contratos. Sostienen el empleo de más de 2000 personas indirecto, más de 850 directo que son los trabajadores municipales. Estamos apoyando el empleo interino, manteniéndolo en el ayuntamiento e incluso incrementando cuando se dan oportunidades en algunos sectores como son los que nos parecen más sensibles como son los servicios sociales, estamos incrementando recientemente la contratación de empleo interino, o como son aquellos niveles de empleados públicos que necesitamos para poder mantener el servicio de aguas en el parque municipal de

servicios. Por este motivo consolidamos el empleo interino y lo mantenemos en muchos aspectos.

Es un presupuesto que tienen más cifras que nunca para los servicios sociales. Para el mantenimiento de colegios públicos, para la biblioteca, para la Casa de las Ciencias, porque sigue cumpliendo el déficit de transporte urbano. Sin embargo en las enmiendas que ha presentado usted propone incrementarlo porque propone quitar un millón de euros del presupuesto para transporte urbano y por tanto, enviar y no sé a qué horizonte lejano ese déficit. Otra vez es una de sus políticas que lleva a que nuevamente este Ayuntamiento tuviera problemas económicos. Eso de la patada hacia delante de algunos déficits arrastrados que no nos lleva a ningún sitio.

Este presupuesto recoge todo eso y recoge y refleja muchas oportunidades para que la actividad económica se pueda dar. Por eso pensamos, a pesar de lo que usted intenta hacernos creer que es el mejor presupuesto e insistimos en su apoyo.

**Don Domingo Dorado:** Por desgracia es el mejor presupuesto que puede presentar el Partido Popular. No puede presentar otro que tengan las características que tiene este. Es un presupuesto que no tiene ilusión. Se ha defendido el presupuesto desde un punto de vista económico no desde un punto de vista de actividad de la ciudad. ¿Qué ofrecen a la ciudad con este presupuesto?. ¿Dónde están las iniciativas del Partido Popular para esta ciudad?. No hay. El campo de rugby y las piscinas de Varea. No pueden hablar de nada más.

Es imposible destacar algo nuevo e ilusionante. Lo que hacen es una continuación, como se ha demostrado, de los presupuestos del año 2011. En deportes continúa lo que se hizo en el 2011. En servicios sociales continúa lo que se hizo en el 2011. En movilidad continúan porque no han hecho absolutamente nada nuevo lo que ya se hizo en el 2011. En cultura lo bajan, en empleo lo bajan, el medio ambiente lo bajan, no hay nada. Lo único positivo que pueden vender es lo que ya se les dejó hecho en el 2011. Ustedes en algunas cosas nos felicitamos de que lo mantenga e incluso lo incremente algo.

Los impuestos fueron ustedes los que prometieron bajarlos. Ahora los suben. En los presupuestos hay dos aspectos que quiero destacar: En la memoria que hacen lo primero que destacan es una frase que dice: " es el presupuesto es el fiel reflejo de la situación económica del país, economía que empieza a despegar vislumbrando un horizonte de recuperación muy esperanzador", evidentemente es un eslogan que le han enviado de Madrid. Cuando uno mira a los presupuestos es al revés. Todos los ingresos que dependen de la reactivación económica bajan y ustedes todas las ayudas que hay para activar la generación de actividad económica baja 5,3%. Teniendo cuenta que hay que

considerar todo esto, que el IPC según ustedes para las empresas va a subir 2,9%, parte de esa subida ha sido por el IVA que incrementó su gobierno central.

Otra parte de la generación de empleos son las inversiones. Si fueran creíbles estaríamos de acuerdo pero el problema es que ustedes ya no les cree nadie. La Alcaldesa está prometiéndole cosas que luego no cumple. En el año 2012 en su memoria económica de la presentación del presupuesto decían que se mantiene una importante realista inversión de 19 millones de euros. Era realista esa inversión y vendieron siete, un 36%. Lo único que han hecho es perder ingresos que siempre habían destacado que cuando llegaran... resulta que el Gobierno de La Rioja da menos a Logroño. Logroño ha perdido influencia a nivel regional porque el empleo ha bajado un 52% de las subvenciones que da el Gobierno de La Rioja, de la seguridad social un 3,3 %, y de convenio de capitalidad está congelada desde el año pasado. El año pasado perdió el 11,8 %, casi 500.000 euros de lo que nosotros dejamos en el 2008.

En atención a las personas quiero hacer una aclaración. Ustedes meten todo y no se puede comparar. Lo que es atención a las personas es Bienestar Social, lo que son los derechos de las personas, y ustedes han metido ahí Cultura, Educación, Juventud. Por ello no son cifras equiparables.

Atención a las personas ha subido un 2,81%, pero aquí está incluida la subida del IVA y del IPC. Realmente en gasto efectivo está igual. Este servicio también es ayuda a la cooperación. También son personas. Me duele que ustedes hayan bajado de casi un millón de euros que había, el año pasado cortaron a 420.000 euros, en el plan cuatrienal prometieron que este año iba a surgir a 820.000 euros y lo siguen teniendo en 420.000 euros. Luego salen ustedes en una foto dándole dinero a Filipinas. No hay que esperar a que haya un desastre para dar dinero a Filipinas. Hay que potenciar el dinero de cooperación al desarrollo porque también son personas con tantas necesidades humanas como nosotros.

No es creíble este presupuesto porque en el asunto de la estación de autobuses dijo que iba a empezar este año. Este año ya no comienza. El año pasado tenían ustedes para este año tenían presupuestado 5 millones de euros. Resulta que ahora presupuestan un millón, 8 millones los llevan para el año 2015, por lo tanto una promesa se paraliza. La glorieta de las 100 tiendas la presupuestaron en el año 2013 con 500.000, en el 2014 con 2.500.000 y ahora en el 2014 por un millón.

De los barrios se han olvidado. No hay nada para barrios como siempre. Luego dirán que hemos hecho 120 actuaciones porque hemos cambiado una baldosa y una bombilla y un semáforo en un barrio. Sobre todo hay una cosa importante porque no hay nada de plan

Villanueva, pero no en este presupuesto sino en el cuatrienal. En los próximos cuatro años no han preparado nada para desarrollar el plan Villanueva. Ustedes se creen sus propias promesas. No han desarrollado nada ni en éste y en los cuatro años siguientes para Vara de Rey. La señora Alcaldesa prometió que iba a estar en el debate del Estado de la Ciudad. No solamente no viene este año sino que no lo han planificado en los siguientes cuatro años. Tampoco han planificado Parque de México, también lo prometió la señora Alcaldesa. Tampoco planificado ni hay dinero ni este año y en los cuatro siguientes para la subestación de Cascajos para poder trasladar.

Por lo tanto, la credibilidad que tiene este presupuesto y Cuca Gamarra es cero. Por eso no es creíble y no por su contenido en sí sino por quien los propone. Estamos escarmentados ya de que aquí todo es paralizar y paralizar. Al final algo hacen pero como decía el señor Ángel Sainz Yangüela, estamos de acuerdo que ustedes consideran que los presupuestos son eso. Este es el concepto que ustedes tienen el presupuesto de Logroño.

**Señora Alcaldesa:** Desde el punto de vista de lo que significa. Sin duda alguna es un presupuesto que conjuga los elementos fundamentales en estos momentos. Una manera de hacer política que es la que piden los ciudadanos y la que necesitan. Es una política basada en la responsabilidad y basada en el realismo. Desde esos dos ejes es desde el que se plantean y se han elaborado estos presupuestos.

Los presupuestos del año 2014 conjugan tres tiempos sobre los cuales voy a llevar a cabo mi intervención. Conjuga el pasado, el presente y el futuro. Son los presupuestos que no se pueden individualizar pensando que es simplemente un instrumento económico que empieza el 1 de enero de 2014 y terminará el 31 de diciembre del año 2014. Es el fruto de lo que hemos venido haciendo durante los dos últimos años. Marca grandes diferencias desde este planteamiento porque contempla cómo se han ido corrigiendo errores del pasado desde el presente. Se presente ya es el año 2014. Atiende lo que son las necesidades presentes para que nadie quede descolgado ni quede atrás en el momento en el que estamos viviendo. Sin duda alguna el año 2014 prepara el futuro de la ciudad.

Por lo tanto es mucho más que lo que ustedes desde el Partido Socialista quieren ver. Sólo en partidas presupuestarias, programas presupuestarios con cifras y porcentajes. La manera de hacer las cosas ha cambiado.

Durante esta legislatura hemos reconducido lo que era un círculo vicioso en el que habíamos entrado en el que estábamos. Es lo que heredamos. No es lo mismo lo que dicen las cifras de este presupuesto ni son comparables al que se plantean y planifican desde parámetros totalmente distintos y desde principios totalmente distintos. En ese sentido ha tenido que hacer una reflexión hacia el pasado. Hacia ese corregir errores del

pasado. Hemos tenido que hacer un gran esfuerzo para poder llegar a este presupuesto que por primera vez en los últimos años crece. Ha habido que corregir a través de actuaciones contundentes de programas de racionalización, de control del gasto, de austeridad, de compromiso con el equilibrio presupuestario, de eliminación del déficit público, de salir de un plan económico financiero en el que estábamos.

Desde todos esos instrumentos hemos cambiado la manera de hacer las cosas y nos permite traer este presupuesto. Esas actuaciones se llevarán a cabo en el pasado del 2012 o 2013 para reconducir ese círculo vicioso al que ustedes habían llegado a esta ciudad. Este círculo vicioso es el de el endeudamiento, el déficit presupuestario y del descontrol y de hacer menos con más. Ustedes dejaron al margen ciertos instrumentos como es la colaboración, la optimización, la eficiencia, el control del gasto y yo les lograría que cuiden sus afirmaciones en estos momentos.

Desde ese planteamiento hemos llegado al punto de hoy del cambio de una manera de gestionar. Nos ha llevado a ser hoy una ciudad solvente. Afrontamos este año 2014 desde un escenario totalmente diferente. Desde una ciudad solvente porque ya está al margen de un plan económico financiero, porque cumple el plazo de pago sus proveedores, que ha sido reducido a 30 días. Una ciudad solvente porque está reduciendo de manera responsable su endeudamiento en un 4% al año. Por lo tanto, es reconducir ese círculo vicioso que es una huida hacia adelante e hipotecar el futuro En el momento de hoy poder afrontarlo desde un planteamiento de solvencia que es el que hoy tenemos en la ciudad. Este equipo de gobierno todos y cada uno de los 17 concejales están practicando en el día a día. Hoy somos un ejemplo de buenas prácticas en el que se miran muchísimos municipios de España. Eso es recuperar la solvencia y es lo que hemos hecho. Es el primer presupuesto que se aprueba habiendo cerrado el ejercicio anterior, el año 2012, con equilibrio y superávit. Esa es una gran diferencia. Eso nos está permitiendo desde ahí, para tener una ciudad más social y más humana en este preciso instante. Cuanto más se necesita, cuando las prioridades tienen que venir marcadas por atender a las personas, a los logroñeses más débiles, porque somos muy conscientes de cuál es la situación de los más débiles. Por eso la prioridad.

Por parte de la concejal se hablaba muy bien de las partidas en servicios sociales, de ese incremento de más de un 18% en servicios sociales desde que se inició esta legislatura. Lo que busca y ha buscado este planteamiento es apoyar a todo aquel que lo necesite. Hoy aprobamos un presupuesto que garantizamos las necesidades del año 2014 porque se presenta según las necesidades que han determinado que va a haber en el 2014, los profesionales de esta casa. Todos y cada uno de ellos han elaborado y en eso se ha fundamentado la política social de este Ayuntamiento, cual es la previsión de necesidades que va a haber. Eso es lo que se ha aprobado, tal cual lo han determinado y han

dictaminado nuestros técnicos municipales, a los que estoy convencida que ustedes les reconocen la labor y el papel de poder determinar porque conocen mejor que nosotros la situación esa previsión.

Se habla mucho de que hay que incrementar partidas. Se hace porque nos lo permite el escenario actual de solvencia y lo que hemos hecho en el pasado, volviendo a aprobar un fondo de contingencia. Que significa que tenemos un colchón que es garantía para todos los logroñeses que pueden tener dificultades, para articular desde ahí las políticas sociales si es que son necesarias, incrementarlas para proteger a los más débiles. Por lo tanto, se incrementan las partidas de servicios sociales y de atención a las personas, porque los derechos de las personas son muchos y mucho más amplios. Por eso se habla en sentido amplio de todos esos derechos.

Además se contempla esa partida y ese fondo de contingencia que ojalá no lo tengamos que utilizar, pero que está ahí por sí es necesario hacerlo. Del mismo modo que ustedes lo saben por qué llevamos practicando y lo demuestran los hechos de estos dos últimos años y medio. Si es necesario ampliar partidas se hará. Lo que nos asiste en este caso es la credibilidad de haberlo hecho durante los dos años y medio anteriores. Esto no son partidas presupuestarias. Son hechos que lo importante es que han resuelto las necesidades y situaciones de todos y cada uno de los logroñeses que en un momento determinado se quedaban en una lista de espera de ayudas al comedor, a libros o de lo que fuera. Y esto así que en el área de servicios sociales este es un presupuesto que sigue contemplando y mucho la necesidad de establecer políticas ambiciosas en materia de empleo y actividad económica. No todo son políticas de gasto en la política de actividad económica. Es un conjunto de actuaciones de programas de gasto y de programas de incentivación a través de bonificaciones fiscales o de incentivación a través de otro tipo de herramientas que se han introducido desde la gestión pública para dar un contexto mucho más favorable en el año 2014, como estamos haciendo en el año 2013.

En este sentido estamos ante unos presupuestos positivos y expansivos, porque empiezan a crecer. Empiezan a crecer desde el realismo, la estabilidad y desde la solvencia de una ciudad. Son expansivos porque crece la inversión en obra pública un 22%. Somos conscientes de que es necesaria la obra pública y por eso vamos a seguir invirtiendo en ella. Lo hemos hecho y hay una prueba de ello y ahí está la credibilidad. No hay nada más que ver la actividad de este Ayuntamiento en el mes de septiembre, de octubre y noviembre. No hay nada más que ver los proyectos que se han licitado, que se han adjudicado y que ya están en marcha. Desde la adjudicación de la Plaza Primero de Mayo que ya ha empezado, desde la licitación de las piscinas de Varea que ya está en marcha su licitación, desde el asfaltado de Avda. de Burgos que también ha comenzado dése una vuelta para que lo vea. Está muy cambiada la ciudad. Desde la licitación de la calle

Piqueras y Piquete, la conexión. La licitación de las rotondas de Gustavo Adolfo Bécquer, ayer. Podría servir hasta alcanzar tal y como nos comprometimos escasamente tres meses a que en torno a 10 millones de euros en inversión pública iba a licitar este Ayuntamiento o adjudicar en este plazo.

Es un gran esfuerzo inversor en transformar la ciudad y avanzar y no quedarnos atrás. En un momento muy complicado y los logroñeses lo saben. Nos dieron una muestra ayer en lo que era la presentación de las propuestas del presupuesto participativo. El presupuesto participativo es para que todos tomemos nota. Lleva muchos mensajes 6 de cada 10 propuestas que se han planteado desde ese presupuesto participativo que ha gestionado la Federación de Asociaciones de Vecinos y que se encuentran incluidas en este presupuesto. Es un presupuesto que busca fortalecer la participación y más allá de todo ello es un buen instrumento, nosotros lo practicamos, lo leímos con atención y creo que ustedes también deberían hacerlo. Marca muy bien cuáles son las necesidades, pero también lo que piensan los logroñeses sobre las necesidades de este momento y sobre la solidaridad entre los barrios. Eso nos debe llevar a reflexionar a todos. Es la importancia de cómo estamos haciendo de llevar a cabo la obra pública en todas las zonas de la ciudad para que ningún barrio se quede atrás. Es caminar por este presupuesto. Tomemos nota de lo que se dice y como son conscientes de que no tenemos tantas fuentes de financiación como teníamos antes. O como plantean implícitamente que si tanta inversión nos tiene que suponer incrementar el endeudamiento eso se llama hipotecar el futuro.

Todo eso confluye en este presupuesto. Se hace un esfuerzo inversor posible confío en el futuro y lamentó que ustedes no lo hagan. Estoy convencida que el año 2014 va a ser un año en el que esta ciudad va a tener más posibilidades de inversión pública. No sólo pensando en el préstamo que va a llevar a cabo. No sólo pensando en las obras de soterramiento que ya están en marcha. No sólo pensando en ese Palacio de Justicia que se está levantando y está transformando la ciudad. No sólo pensando en lo que ya se ha empezado porque lo que está en marcha sino pensando en que tenemos capacidad efectivamente de vender suelo para poder financiar más obra pública. El año 2014 va a ser un año mucho más positivo en ese sentido porque está cambiando el escenario y nos va a permitir ese planteamiento de más inversión pública. Por ello lo planteamos en este presupuesto donde somos ambiciosos y respondemos a lo que son los compromisos con los ciudadanos. Los logroñeses saben que lo que decimos y hacemos. Esa es la garantía y en ese camino vamos a seguir trabajando.

Me llama la atención porque ustedes han cuestionado todo este planteamiento de presupuesto diciendo que no les parece creíble las ventas de suelo que se han planteado. Me llama la atención porque miro las enmiendas y ustedes no han hecho un planteamiento más realista según sus planteamientos socialistas, por tanto dan por buenos los nuestros.

El presupuesto y las enmiendas que plantea el partido de la oposición, ustedes cuestionan el realismo debería estar planteado aquí. Si ustedes que han hecho un análisis de mercado, tienen una previsión diferente, movidos por sus índices, debería estar reflejado en el estado de ingresos con una baja de ingresos. Curiosamente acaba la página en el "alta en ingresos". Por lo tanto se cae por su propio peso el haber puesto en cuestión el planteamiento de los ingresos de este Ayuntamiento, se mueven en un ámbito que es peligroso que es el de la demagogia.

Si ustedes cuestionan esa fuente de financiación deben contemplarlo en las enmiendas y desde esa reducción que ustedes consideran que no debe existir contemplar una reducción en las inversiones consecuentemente. Lo que no se puede plantear es decir que va a haber menos ingresos porque no se van a poder realizar pero por otro lado incrementar la partida del gasto en inversión pública con más inversión. Esto es lo que ustedes han planteado. Creo que acaban de quedar ustedes totalmente desacreditados por sus propias enmiendas.

El presupuesto del año 2014 nos presenta en el momento actual desde ser muy conscientes de la situación que sufren todos los días muchas familias de esta ciudad, la dimensión más social que se puede tener y con un planteamiento además de protección a través de ese fondo de contingencia que será utilizado para fines sociales si se necesita. Sobre todo se presenta desde una dimensión de conexión como ciudad haciendo que aparece toda la ciudad al mismo tiempo y de manera equilibrada porque ese es el modelo de ciudad en el que nosotros creemos.

Por otro lado también les avanzó que este planteamiento de presupuesto del año 2014 lo hacemos pensando en el futuro. Este es un presupuesto que marca el futuro. En el 2015 estamos ya pensando. Este 2014 este presupuesto nos lleva a un año 2015 mucho más esperanzador y solvente pero desde la seriedad, desde la responsabilidad y desde la solidez y en el presupuesto del año 2014 es desde dónde podemos transformar el círculo vicioso en un círculo virtuoso que es lo que tiene que ser nuestro futuro de la ciudad de Logroño.

Este es un presupuesto de todos no sólo es para que lo ejecute el equipo de gobierno. Es el presupuesto para que entre todos, y ustedes pueden formar parte del mismo si quieren, para que toda la sociedad logroñesa puede trabajar y colaborar en el mismo para sacar esta ciudad adelante. En este sentido nos dieron la confianza los logroñeses hace dos años y medio. Éste presupuesto busca responder a esa confianza desde la solvencia, la eficacia pero también desde la esperanza de que el 2015 puede ser mejor y tiene que ser mejor, pero depende de nosotros que sea un año mejor.



Para finalizar quiero agradecer a todo mi equipo de gobierno, a los 16 concejales que me acompañan en el día a día de la gestión del Ayuntamiento y de la ciudad de Logroño, el esfuerzo que hemos hecho entre todos para poder traer aquí a aprobar de manera inicial por el Pleno, el presupuesto municipal del año 2014. No es fácil en los momentos actuales introducir unas políticas y una cultura de cambio en la manera de hacer las cosas e interiorizar que no somos departamentos cada uno única y exclusivamente de nuestras competencias. Entre todos estamos llevando a cabo el cumplimiento de unos planteamientos políticos y de un planteamiento político que contó con el aval de los ciudadanos que todo un equipo tiene que cumplir, tiene que seguir cada uno en el papel que le corresponde.

Para finalizar esta intervención quiero felicitar, por el trabajo que se ha realizado, a todas las áreas del equipo de gobierno y del gobierno municipal porque no es fácil llegar a cuadrar un presupuesto de estas características cumpliendo los principios y las máximas que deben presidir la acción de todos. En ese sentido además hacer extensivo agradecimiento al trabajo y la felicitación a todas las unidades técnicas que están detrás respaldando las actuaciones llevan a cabo. Así como todos los colectivos y los logroñeses que de manera individual han querido participar a través de su colaboración en el mismo planteando sus propuestas, sus programas o simplemente tendiendo la mano a este Ayuntamiento para colaborar en hacer lo posible durante el próximo año 2014.

Estoy convencida de que este presupuesto es el presupuesto que necesita lograr en estos momentos. No tiene nada que ver con el pasado. Cambia mucho la manera de hacer las cosas pero que abre sobre todo, que es lo más importante, esperanza en el futuro. Por primera vez durante los últimos años, y en un escenario muy complicado, aprobamos un presupuesto que crece pero que tiene muy claras las prioridades. Muchas gracias.

**Señor Presidente:** Con los votos en contra del Grupo Municipal Socialista y los votos a favor del Grupo Municipal Popular se aprueba el Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño para el 2014.

Se levanta la sesión.



De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente acta en 34 folios mecanografiados y numerados.

**Presidente del Pleno**

Rodolfo Rubio Martínez

**Secretario General del Pleno**

Elías Del Campo Arroyo